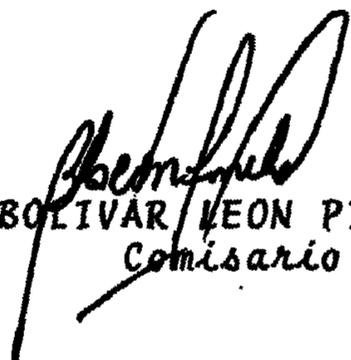


INFORME DEL COMISARIO

De acuerdo con los Balances presentados al cierre del 31 de Diciembre de 1.987, cámpleme manifestarle que los he revisado de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Compañías, que dichos Balances no demuestran movimientos algunos, que sus activos y pasivos sólo constan la integración del Capital Social de la Empresa, valores que se encuentran en Caja, cuyo monto es de tres millones de sucres, en Guayaquil a los diez y nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.

Atentamente,


BOLIVAR LEON PINELA
Comisario

